VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
No. SGM-1300-1085-2022

FECHA: 02/08/2022 **HORA:** 2:00 pm

OBJETO: APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA SESION DE LA MESA DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS EN EL MARCO DE LO PREVISTO EN LA LEY 1448 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 8 DE LA RESOLUCION 01282 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA UNIDAD PARA LAS VICTIMAS.

MIEMBROS DEL COMITÉ: Las propuestas serán revisadas y evaluadas por parte de las personas designadas mediante la Resolución DAM –1100- 225 del cinco (5) de abril de 2019, expedida por el Alcalde Municipal.

OSCAR EMILIO DE JESUS BEJARANO COBO- SECRETARIO DE GOBIERNO
ANDRES JULIAN VELASCO GOMEZ- SUB SECRETARIO DE DESPACHO

Se da inicio al proceso de revisión y verificación de las propuestas presentadas, conforme con el cronograma dispuesto en la Invitación Publica de Mínima Cuantía SGM-1300-1084-2022, encontrando que se presentaron dos propuestas.

PROPUESTA N°1: presentada el día 01 DE AGOSTO DE 2022, por **FUNDEHMVIPAZ NIT. 900252082-1** representado legalmente por **ARACELLY RIOS SALGADO** identificada con cedula No 29,305,544 en los siguientes términos:

No	NOMBRE DEL OFERENTE	No. FOLIOS	VALOR TOTAL DE LA OFERTA
1	**FUNDEHMVIPAZ NIT. 900252082-1**	PRESENTADA VIRTUAL	$ 45.000.000

De acuerdo a lo anterior se procede a realizar la evaluación jurídica, técnica y económica de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por **FUNDEHMVIPAZ NIT. 900252082-1** representado legalmente por **ARACELLY RIOS SALGADO** identificada con cedula No 29,305,544, por valor de $ 45.000.000

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
No. SGM-1300-1085-2022

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES – REQUISITOS JURIDICOS Y DE EXPERIENCIA

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES – REQUISITOS JURIDICOS Y DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	**FUNDEHMVIPAZ NIT. 900252082-1** representado legalmente por **ARACELLY RIOS SALGADO** identificada con cedula No 29,305,544
IDIOMA DE LA OFERTA	Español
CARTA DE PRESENTACIÓN – ANEXO 1	Cumple
PROPUESTA ECONOMICA – ANEXO 2	cumple
Fotocopia del RUT actualizado.	Cumple
Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%.	Cumple
Fotocopia de la libreta Militar	No aplica, POR SER MUJER
Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales (Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003): para este efecto deberá aportar certificación expedida por el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de la ley, o por el representante legal y el contador de la empresa cuando no se requiera revisor fiscal, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA. Dicho documento debe certificar que a la fecha de presentación de su oferta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Adicionalmente el oferente y/o oferentes adjudicatarios, deberán presentar para la suscripción del respectivo contrato la certificación donde se acredite el pago correspondiente a la fecha de suscripción del mismo.	Cumple

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
No. SGM-1300-1085-2022

Formato único de hoja de vida para persona jurídica (DAFP) debidamente diligenciado.	cumple
Certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio con antelación no mayor a 30 días calendario anteriores al cierre del presente proceso, que su objeto social prevea el desarrollo de las actividades de la presente contratación, que su duración no sea inferior al término de ejecución del contrato y un año más. Los proponentes deben acreditar que se encuentran en capacidad y tienen facultades para desarrollar la actividad objeto de la contratación, para tal efecto deben acreditar que su representante legal tiene facultades suficientes para presentar la oferta y firmar el respectivo contrato en el evento en que le sea adjudicado, por el valor correspondiente.	Cumple, presenta certificado de existencia y representación del 2022/07/19.
Anexar los certificados de antecedentes disciplinarios, judiciales ni reportes en la base de datos de responsables fiscales en la contraloría.	CUMPLE, verificados por la entidad
Documentos soporte de la experiencia mínima	CUMPLE
El oferente deberá contar en su equipo de trabajo con un PSICÓLOGO con tarjeta profesional que tenga experiencia mínima de un año en atención a víctimas, y conocimiento certificado en DDR, este profesional será el encargado de guiar y acompañar las reuniones realizadas por la mesa de participación de víctimas; su idoneidad será demostrada a través de diploma de psicología con tarjeta profesional y su experiencia a través de contrato con entidad pública o privada que tenga relación con el manejo y direccionamiento de las víctimas.	CUMPLE, PRESENTA A LA PROFESIONAL EN PSICOLOGIA Lina Lucía Rodríguez Monedero identificada con T.P. 140280 la cual cuenta con la documentación exigida.
El oferente debe cumplir en todo lo referente al transporte de personas, emitido por el Ministerio de Transporte entre los que se encuentra: Tener al día el SOAT y la Tecnicomecanica, Pólizas y sin multas.	CUMPLE, presenta vehiculo de placas VCH814 aportando su tarjeta de propiedad,

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
No. SGM-1300-1085-2022

	SOAT Y TECNOMECANICA al día, y certificación del propietario para poner a disposición el vehículo durante la duración del contrato.
Calificación	HABILITADO

RECOMENDACIÓN AL EJECUTIVO

Teniendo en cuenta que la entidad ha llevado a cabo el proceso de selección de mínima cuantía, No. SGM-1300-1085-2022 con estricta aplicación a los principios y normas contractuales y realizada la verificación, goza del cumplimiento de la totalidad de requisitos habilitantes exigidos en el proceso, en tal sentido por parte del grupo evaluador se recomienda al delegado para contratar por parte del alcalde, que se adjudique el proceso a la oferta presentada **FUNDEHMVIPAZ NIT. 900252082-1** representado legalmente por **ARACELLY RIOS SALGADO** identificada con cedula No 29,305,544, por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 45.000.000) toda vez que CUMPLE con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros habilitantes. De conformidad con lo señalado en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.

El presente documento de verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de la oferta, se publicará en la página www.contratos.gov.co y quedará a disposición de los interesados por el término de un (1) día hábil para que los interesados presenten observaciones.

En constancia de lo anterior firman:

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS HUMBERTO LOAIZA OSPINA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR EMILIO DE JESUS BEJARANO COBO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE OFERTAS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
No. SGM-1300-1085-2022